7'50 idem: número suelto, 10 céntimos; atrasado, 25 idem. Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración de este periódico, Portal Empedrado, 41. No se devuelven los originales aunque dejen de publicarse.

ANUNCIOS.—Primera plana, 50 céntimos línea; segunda idem, 40 idem; tercera idem; 25 idem, cuarta idem, 10 idem. Remitidos y reclamos, á precios convencionales.—Los suscriptores obtendrán un 50 por 100 de descuento.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Un mes, 75 céntimes; trimestre, 2 pesetas; semestre, 4 iden; año,

->=

LOS PAGOS SERÁN SIEMPRE ADELANTADOS

CETTEMAUIT

Periódico político, órgano del partido democrático en la provincia.—Administración, Ciencias, Artes, Noticias

AÑO IV

DIRECTOR: JUAN CANALES GONZÁLEZ

Chocolates

El chocolate de La Lonja, es el mejor que se

El chocolate de La Lonja, abre el apetito. El chocolate de La Lonja, es sabroso al paladar.

El chocolate de La Lonja, cura la anemia. El chocolate de La Lonja, alimenta cual nin-

El chocolate de La Lonja, se recomienda por si solo.

Probadlo solo una vez para convencerse

EL BUEN GUSTO

CAMISERÍA

REQUEJO

7, Alfonso XIII, 7

Este nuevo establecimiento, ha recibido los mejores céfiros y batistas para la confección de camisas á la medida.

Tiene además un bonito surtido en corbatas, botonaduras, ligas, tirantes, cinturones, y los mejores géneros de punto.

Especialidad en artículos de perfumeria.

Abanicos del Japón.

Se confeccionan toda clase de prendas interiores para señora, niño y caballero.

7, Alfonso XIII, 7.-CACERES

Nota del dia

Con la designación de interventores celebrada, según ley, el domingo últímo, inicióse y pudiera decirse quedó demostrado en su totalidad, cuál es el programa de combate que se trazara el Gobierno y cuál la táctica á que ha de ajustar sus movimientos.

En Madrid, en la capital de la monarquia, era necesario, más que en parte alguna, agotar toda clase de medios y recursos y alli fué donde los que se llaman defensores de nuestras instituciones laboraron más en su contra, conquistando para ellas odios y rencores, y haciendo germinar una semilla que se había creido siempre condenada á yacer sobre áridos peñascos incapaces de prestar fuerza y energias vitales.

Pretendiase, justamente y por los republicanos, obtener en las mesas electorales la intervención á que tienen derecho todos los partidos y las agrupaciones todas desde el instante mismo en que son mantenidos por contingentes de opinión más ó menos grandes y poderosos, y en este deseo natural y legitimo vieron peligro inminente los serviciarios á las órdenes ınmediatas del Gobierno, á juzgar por los recursos empleados y la obstrucción demostrada. La táctica que se empleó no podía menos de resultar contraproducente, y no ya solo quienes parecian agraviados únicos, sino la opinión general, la verdadera agraviada, protestó ruidosamente cuando conoció la maniobra, maniobra de cuyo alcance puede juzgarse con preliminar tan significativo, con medida previsora tan extraordinaria como la de enarenar las principales calles de la corte de España para facilitar las cargas de la caballería, encargando á las fuerzas del ejército

las actuales circunstancias. Lo mismo los republicanos que los carlistas, los demócratas que los reaccionarios, y hasta los que siguiendo una política puramente personal blasonan de ideas, de programa y de l derrota sufrida.

y aun à las mismas que velan por el

orden público, un papel que no es

por cierto de los más honrosos, una

labor que no reclamaban en verdad,

ni por lo extremas ni por lo dificiles,

partido, todos, absolutamente todos tienen derecho á intervenir operación tan sagrada como la emisión del público sufragio, y á todos debe concedérseles lo que como esa intervención, y si el sufragio es una verdad, no da actas ni las quita. A todos deben darseles las facilidades que les dió la ley, á todos, los derechos á que les hizo acreedores nacer en pueblo libre y civilizado, y después, cuando los beligerantes crucen sus armas y midan sus fuerzas, á todos ha de contestárseles con armas nobles, como contestan los valientes y los generosos, sin preferir la victoria al fracaso si han de manchar la primera la ruindad y el deshonor.

La monarquía, pese á las habilidades de nuestros gobernantes, necesita como los ideales todos, demostrar cuenta con arraigo en el alma nacional, y claro es que no se demuestra esto ahogando la voz del enemigo y privándole de defensa; únicamente se demuestra riñendo en buena lid, sin otras trabas que los preceptos de la ley, las comunes á todos, y así, únicamente así, puede el vencedor recabar para si honores y respetos que serian generales toda vez que en él encarnan los ideales triunfantes de un pueblo. Las habilidades al uso, lejos de favorecer á un partido y hasta á una institución, dan fuerzas al enemigo que imposibilitado para la lucha, y con sus clamores de víctima conquista la simpatía general á cuyo amparo ha de medrar y crecer, felicitándose tal vez de que al impedirsele medir sus fuerzas, no se le ponga en el trance apurado de confesar le falta ambiente para la vida.

Mas ni en la falta de nobleza ministerial, ni en las armas prohibidas de que, á juzgar por los preparativos, esgrimirán los responsables de nuestros destinos, ha de verse motivo para el retramiento. Se impone la lucha, urge oponer el pecho con la valentia que presta la fe en los ideales, y mal hacen los republicanos al renunciar á la representación en el concejo madrileño. En la lucha se templan las armas y se acreditan los valientes, y tanto más inminente es el riesgo, tanto mayor es la desigualdad en armas y medios de combate, tanto más grande es la victoria que se alcanza y tanto más honrosa la

No es ésta de las luchas en que recaba el título de imprudente suicida quien no cuenta con otro recurso que un valor temerario. El retraimiento en este caso se explicará, por el enemigo, como falta de fuerzas y arraigo en la opinión, y si se cuenta con uno y otro medio debe lucharse sin temor á los resultados. No en victorias efimeras, sino en conquistas dificiles se forjan los héroes.

¡Y héroes, verdaderos héroes, son los que prestan vida y arraigo á los ideales.

· CARTAS Á CHATEAU

«¿Cómo se ha de pretender estudiar con frute un idioma extraño sin conocer antes el

M. Castillo, Gramt. razonada.

Muy señor mio: Os confieso, afuer de perfecto caballero, que me gusta cumplir lo que prometo, y como al despedirme os prometi una carta de gramática, héme ya con la segunda de la serie, de la que doy traslado á vuesa merced. Confio en que tendrá perdón tan larga espera; que no ha sido por sobra de tiempo larga, ni tampoco por falta de intención.

Para que no parezca que ando á salto de mata, y traigo las cosas sin venir à cuento, no extrañe V. que vuelva á sacar al aire libre la independencia en el pensar del "nullius addictus inrare in verba magistri,, porque una cosa es predicar que no se "descansa en autoridades, y otra muy distinta descansar en ellas en el terreno de los hechos.

Trato ahora de una gramática escrita para jovencitos à quienes à la par que el bozo también les apunta la razón; de una gramática razonada y que á fuerza de ser tal viene á poner en la picota las obras de enseñanza de igual clase, ahitas de rutina y ayunas de método didáctico por el lamentable atraso de los estudios de ese género en España. No se trata de un libro más. El que haya un libro más ¿qué importa al mundo? Se trata de una obra con mucho método y poco de rutina, y no es cosa tan fácil inflar un perro.

En cuanto á lo que llamaré el esqueleto (si vale la frase) de la gramática, ingénuamente confiesa V. haberle tomado de D. Fernando Araujo, enamorado sin duda de aquellas tres partes que llama Analisis, Sintáxis y Frascología. Ha dado V. á luz la primera y hago votos por que salgan á luz las dos ultimas, no solo para gloria de las letras, sino porque se me antoja pensar que con algunas de nuestras frases castellanas se verá V. tan perplejo para incluirlas en una ú otra como Salomón con el infante que las dos madres reclamaban.

El esqueleto de la gramática francesa de D. Fernando Araujo sirvele á V. de armazón para la española, de manera que, pegue ó no pegue, va nuestra castellana honesta y lisa, despojada de sus refajos de bayeta, o nuestra meridional de ojos de fuego y pañuelo de crespón, adornada con los figurines parisienses como el grajo de la fábula. Mas lo esencial es dar armazón al edificio y coger las aguas, para que el chubasco no caiga sobre nuestra ca-

Y así se hace la historia, digo, la gramática. Después de la etimologia del gramma tique seguir paso á paso divisiones y subdivisiones, poner una palabra castellana por via de ejemplo donde se halle una francesa y eso es todo. Y así llegamos al triángulo orcheliano. Y al llegar aqui una duda asalta al lector que no está al tanto de los resortes fonéticos de V. Fuera del mérito didáctico que pueda tener el triángulo del sabio orientalista valenciano, ¿se podría saber qué razones abonan el que en castellano a, i y u sean vocales fundamentales y e, o vocales intermedias? Echemos mano de la razón de su grámática, sustituyamos el triángulo por un trapecio o una semicircunferencia dondonde iremos representando las letras vocales por puntos, y, luego que desaparezca ese modo de colocar unas en el vértice y otras en medio de los lados del triángulo, creo que des parecerá la complicada máquina fonética de fundamentales é intermedias.

¿Hay para tal clasificación algún fundamento en el organo vocal, en la intensidad del sonido, en aquella fuerza ó suavidad de la Academia, etcétera, etc? No creo que le hay y el edificio se vendría à tierra si no descansase en la autoridad de la tan traida y llevada gramática francesa. "Quod deest argumentis supletur in trompetis.,

Y si vale la clasificación en fundamentales é intermedias, ¿por qué no ha de valer también la teoria del paralelógramo de fuerzas? Tal vez al señor Chateau le haya venido al pensamiento que á la tal teoria le sucede lo que al sargento que enseñaba al pelotón de los torpes; "que media vuelta á la derecha es lo mismo que media à la izquierda, solamente que es todo lo contrario., Porque, si la fundamental absorbe á la intermedia y dos fundamentales se funden en la intermedia, ¿cómo es que ia no es igual á e, como lo es ai, ni ua=o, como lo es au, ni no=u, como lo es ou? Pues muy sencillo, porque media vuelta á la derecha es lo mismo que

media á la izquierda, solamente que es todo lo contrario. Y perdone V. que me entrometa en cosas de su profesión; pero ¡vaya si la tal clasificación y la tal teoria puede servir á V. á maravilla para hacer filigranas y primores filológicos y hasta fantasear con aquello de trai=tre, vay=ve, causa=cosa, fuistis=fuisteis, vinistis=vinisteis, Ustasio = Eustasio, Usebio=Eusebio, espigando del habla popular! Ahora que, claro está, esto tiene más intringulis que, una vez transportado el armazón y cogidas las aguas, rellenar los huecos.

Copio de su gramática razonada: "El sonido consonante tiene pronunciación propia y aislada sin auxilio de otro, puesto que todas las consonantes pueden pronunciarse aisladamente y con sonido peculiar, pero en la locución se usan siempre con el sonido de alguna vocal,,, Por más vueltas que le doy no encuentro ese otro "alter ego,, ese otro busilis de pronunciar consonante sin otro sonido, sin sonido vocal. Porque toda simple explosión del aire es una vocal y cuando esa explosión se modifica por los órganos orales tenemos la consonante, y es una de Pero-Grullo que no puede haber explosión modificada sin explosión. No creo que ese pensamiento sea tomado de la gramática aludida. Y pasemos adelante.

Al tratar de los dobletes y sus ejemplos se olvida V. de algo que recordó con motivo de su disputa filológica y que aduce en su articulo, al Sr. Asensio "Fuera de terreno., Entre tales dobletes hay un computum que por más que se estire no evolucionó nunca hasta cuenta sino que á lo más dió cuento, como debitum no dió deuda sino déudo. Y ¿donde estaban cuando se forjó la gramática razonada aquellas buenas cosas sobre los acusativos neutros latinos en plural aducidos á propósito del urca? No olvide V. incluir eso en la fe de erratas de la segunda edición, siquiera porque no tenga sabor de inconsecuencia su doctrina.

Y, ya que viene como anillo al dedo, no debe V. tener como dogmático el que los nombres castellanos precedan del acusativo, pues gramáticos ilustres no lo dan por enteramente resuelto. Por mi parte, aunque descanso en autoridades, (pues lo contrario es querer uno saltar fuera de su sombra) no veo dificultad en que procedan del ablativo, porque si los temas latinos en consonante prueban que el origen no puede ser el nominativo ¿quién dirá lo mismo del ablativo? Por lo menos no hay necesidad en él de hacer desaparecer desinencias; y algo es algo. Asi homine=homme=hombre.

Donde sube de punto la beatifica quietud del autor de la gramática razonada, que descansa en la autoridad, es en los articulos tan abundantes que los de la fe son pocos à su vera.

¡Qué descanso el de la autoridad de otro! Conozco un libro de texto de los muchos que andan en manos de los que visitan la Universidad, que para dar alguna autoridad á su obra confesaba con la mayor frescura: "Para componer mi libro no he dudado saquear despiadadamente las obras de mi esclarecido maestro, etc., ¿No podria V. rebajarnos algún articulito de tantos como tiene su gramática? Porque, para decirnos á última hora que el artículo se distingue del pronombre en que éste representa y aquel determina al nombre, ya lo aprenden los niños en la escuela sin tantos requisitos. ¿Cómo es que no distingue V. pronombre personal y articulo personal? En frases tales: ¿Vino el joven? El vino y me saludo, "por que no hemos de distinguir un el articulo personal y un él pronombre? Hay la misma razón que para los otros articulos. Pero lo que Araujo no distingue "nec nos distinguere debemus., Respecto de los posesivos en los ejemplos "mi nombre,, "el nombre mio,, el mí es articulo, pero ¿y el mio en que urnia le ponemos? De su batallon de articulos puede decirse lo que decia un muchacho á quien se le indigestaba la historia: "Los hombres célebres que tanto hicieron de notable, sólo consiguieron martirizar la memoria de los chicos.,

Y queden para otra el verbo y los que llaman algunos fósiles del lenguaje.

Suyo afectisimo,

Busilis.

ANTE LAS ELECCIONES

En la noche del martes y en el domicilio de nuestro particular amigo y respetable jefe Sr. Trujillo Lanuza, reuniéronse nuestros correligionarios y amigos con el fin de acordar la candidatura para concejales en las elecciones próximas.

Después de cambiar impresiones en las que predominó la más perfecta armonia y unidad de criterio, fueron aclamados los nombres de don Emilio Herreros Esteban y D. Gabino Pérez García, quienes después de aceptada la designación y posponiendo las suyas á las conveniencias del partido, fueron objeto de las felicitaciones y plácemes de los reunidos.

El que la reunión tuviera por úni-

co objeto la designación de la candidatura, no fué óbice para, que se discurriese largo tiempo acerca de la política local y provincial, mostrándose todos hartamente satisfechos del estado de las mismas.

El partido democrático cuenta hoy con importantes fuerzas que, como ya dijimos, aumentan de día en día, figurando en sus filas personalidades importantes de las que cabe esperar no poco en bien de la causa que defiende y defenderá con tesón, sin que le arredre la influencia, más aparente que real, de elementos determinados, que son de otra parte los primeros en pregonar su postración y decaimiento.

La reunión á que nos referimos, terminó á las dos horas de comenzada, reiterándose una vez más á nuestro distinguido jefe Sr. Trujillo, el testimonio de adhesión y confianza que le otorgaran los demócratas al constituirse en Comité y fijar los cimientos de esta institución.

No hemos de terminar nuestra reseña, sin honrar estas columnas con la presentación de nuestros candidatos.

D. Emilio Herreros Esteban

Joven y distinguido letrado, no figuró en política, hasta el momento en que se ofreció al jefe de los demócratas de Cáceres.

Entusiasta defensor de la idea, muéstrase siempre á su servicio, figurando en la avanzada de nuestras

Goza de independencia bastante para imponerse cuando las circustancias lo demanden y llegará á nuestro Ayuntamiento cou la confianza no ya solo de los suyos sino de cuantos tuvieron la fortuna de conocerle.

Nos consta herimos su modestia con la exhibición que supone el enumerar sus muchos méritos y hacemos punto, seguros de que el Sr. Herreros habrá de dar lugar con su gestión, á la pública alabanza, que no por ser menos interesada, habrá de resultar más justa que la nuestra.

D. Gabino Pérez Garcia

De posición independiente como el anterior y como éste enemigo de exhibiciones que jamás agradaron á quienes no consideran la política como escabel para el logro de odiosos egoismos, llegará á la Conceja con el beneplácito de los suyos y de cuantos llegaron á conocerle, no obstante su modestia natural y retraimiento.

Educado en la sana escuela del trabajo, al que debe su respetable fortuna, y amante de un pueblo al que volvió después de peregrinación larguisima, ha podido notar la gran diferencia que existe entre los pueblos bien administrados y aquellos en que la política mal entendida sirve de careta á pasiones que si causan pésimo efecto en el hogar y la familia, lo producen mas grave en corporaciones que como los Municipios disponen de la felicidad de los pueblos.

Como su compañero de candidatura, renuncia á la redacción de programas que constituyen, por lo general, un trabajo literario con mayor ó menor número de autobombos intercalados en el texto, y rara vez se

llevan á la práctica.

Allí donde nuestros amigos vean una necesidad, allí acudirán con el remedio, y acudirán sin dudas, sin vacilaciones, sin ceder ante influencias interesadas en que prevalezcan estados que jamás debieron crearse.

Esta es, ligeramente esbozada, la biografia de nuestros candidatos.

A los Sres. Herreros y Pérez Garcia sumará el importanle elemento que suponen sus iniciativas y su decidida voluntad, nuestro querido amigo D. Francisco Cruz Quirós, quedando completa de este modo y con tan prestigiosos campeones la minoría demócrata en nuestro Municipio.

Si, como suponemos, llegan al Ayuntamiento, y representando á otros partidos, personajes con los alientos y las iniciativas de los que los demócratas proponen, habrá justificados motivos para esperar se avecinan días de prosperidad para el pueblo en que nacimos y al que nos debemos.

BOCETOS

LA COPLA

Pá qué me sirves navaja. ¡Hoy se yovan á mi nena y te queas en la faja!

-Si que es bonica la copla, tio Pena. -Anda, que se la oi à unos gitanos cuando jui à mercà el Pecece à la feria e Serrain. -¡Y que verda lo que ice!

-¡Calla tú! De coplas y mujeres no te fies. El que saca de la caeza las coplas, dice to lo contrario de lo que piensa.

-Pero el que se mete una mujer en el alma, hace todo lo contrario de lo que siente. -Anda, anda, esos ya son estudios mayores. El cavar tierras no m'anseñao d

-Tampoco he aprendio yo letras, pero cada cual lleva drento lo que lleva, y ese es un estudio que s'aprende sin darse cuenta.

-Como la Roya se casa con el amo, t'antrao à ti por los latines.

- Caye y déjela. Señal que le quiere. Sera feliz. Hace bien, yo soy probe, yo gano lo que el quie dame... pacencia.

-Y espinas. Y Luisillo dobló su espalda al sol y siguió cavando la endurecida tierra agrietada en desiguales heridas, bebiendo las gotas de sudor de Luisillo, que pensativo y febril torturaba su imaginación con el recuerdo de aquella copla, caldeandose poco a poco sus abrasadas sienes.

Declinaba el sol, caia la tarde, dorabanse los campos con los últimos besos del astro Rey, y Luisillo volvia à su covacha con la limosna de la semana y el azadón al hombro, repitiendo la copla y atormentándose el alma con el querer de aquella ingrata. ¡Porque era probe, solo por eso!

Casi cenó, y apenas concluida la oración de gracias, ciñó al cuello su fino pañuelo de seda y se dispuso à salir de la casa.

-; Ande vas, hijo? -Ná, madre. Al pueblo; mañana es la fiesta y hay baile y tamboril, y al paso entraré en cà el amo que mañana se toma los

dichos con la Roya. -Pá vela y condenate. Mucho sacarás. -¡Que nó, madre! ¿Pá qué tengo yo de

vela? Con Dios, anda luego. Tomó la vereda, alumbrada à intervalos por la luna que sorteaba las rotas nubes, y al pasar junto à una encina viò al tio Juan, al amo, su rival, cerquita de la Roya, y alumbrando sus caras alegres la encendida fogata, sobre la que bullia hirviente olla, dorando los pringosos buñuelos.

Luisillo se pegó à la empalizada, volvió la vista y siguió al pueblo; pero à mitad de camino recordó la maldita copla, se le agolpó la sangre en las sienes, vió à la Roya en brazos del tío Pena, y él ¡solo! ¡solo! no podia ser, ¿era cobarde?, pues no tenia que serlo; jy la copla siempre! Sacó la navaja, que acarició con ansias de niño, nubló la frente y como una fiera volvió à la encina.

A los pocos pasos una lucecita ilumino el camino. Se ocultó la luna. Destacábase en negruras el campo. Brillaban cerca los resplandores de las fogatas del pueblo. La campana de la iglesia repicaba visperas, confundiendo sus graves ecos con el argentino tintineo de la campanilla que sonaba, acercándose al otro lado, y Luisillo vió venir hacia el al padre capellan que sobre escuálida mula volvia de administrar d un campesino.

Luis se detuvo; frio sudor helo su frente; febril agitación corría su cuerpo, alzó la vista y creyo ver destacarse sobre el negro firmamento el refulgente rayo del Divino juez, se nublaron sus ojos:—¡Perdón, pa-dre! –Y rodó ante la mula, que, espantada, detuvo su paso.

Apeose el padre à recoger al desvanecido. Viejo y sacerdote comprendió al instante el drama que encerraba aquel cuerpo vigoroso, guardando un alma debilitada por el sufrimiento.

Temblaba el acólito que, viendo relucir d pocos pasos la abierta navaja, hacia oscilar el farol y tiraba de los manteos del capellán.

- Vámonos, padre; mire, es un criminal. -No, hijo, no; es un arrepentido. Rece-

mos por él.... Y á lo lejos se oia el bullicio y la algazara de la fiesta del pueblo, saltaban los cohetes, repicaba el tamboril, rasgaban las guitarras y cruzaba el aire la fuerte voz del tio Pena, repitiendo su copla:

Pá qué me sirves navaja. ¡Hoy se yevan a mi nena y te queas en la faja!

Enrique García Bremón.

EN ESPAÑA

Leemos en algunos periódicos de Madrid: "Los graves estragos que ocasiona anualmente el paludismo en España, nos hacian desear que el Gobierno tomara las medidas correspondientes al concepto seguro que la

ciencia moderna ha logrado formarse de esta terrible enfermedad.

Resulta ahora de gran satisfacción el saber que el Gobierno, habiéndose hecho cargo de esta imprescindible necesidad, ha dispuesto se realice un largo é importante experimento profiláctico y curativo adoptando para llevarlo à cabo el excelente compuesto medicamentoso ESANOFELE, ofrecido por la casa F. Bisleri, de Milán, y confiándolo á un personal médico, cuyas conclusiones cientificas serán de gran trascendencia, bajo la dirección del sabio Dr. D. Gustavo Pitta-

Empezó el experimento á mediados de Julio último, habiéndose escogido con muy buen criterio el pueb!o y las cercanias de Navalmoral de la Mata, en la provincia de Caceres, ya estudiados bajo el mismo aspecto por el ilustrado Dr. D. Francisco Huer-

tas, durante el año 1901.

Dada la austera seriedad con que se conduce el experimento y la escrupulosidad de los eminentes facultativos en ello interesados, no es posible, por ahora, entrar en detalles, pudiendo, no obstante, asegurar que dentro de muy poco tiempo se publicará detallada relación sobre los resultados obtenidos, cuyas conclusiones serán indudablemente las esperadas desde la iniciación del experimento, es decir, inmejorables.

Reservandonos, pues, volver mas detenidamente sobre este asunto, nos limitamos por ahora à aprobar con la mayor satisfacción la iniciativa de nuestra Dirección general de Sanidad y la obra llevada á cabo por dichos ilustrados señores,.

EN LA AUDIENCIA

El sábado anterior y con el ceremonial de rúbrica, tomó posesión de su alto cargo el nuevo presidente de esta Audiencia territorial, Ilmo Sr. D. Nazario Vázquez.

Asistieron al acto, el cuerpo fiscal, la magistratura en pleno, el juez de instrucción, el decano interino del Colegio de Abogados D. José Fontán con lucida y numerosa representación y escogido público.

Leidos que fueron por el secretario de Gobierno, los particulares referentes al caso, el presidente interino Sr. Cisneros dió posesion al efectivo.

Terminado el acto, el nuevo presidente recibió la visita del personal, teniendo para todos exquisitas frases de cortesia.

Las noticias que poseemos del magiatrado que hoy rige nuestra Audiencia, constituyen su más cumplido elogio.

De vasta cultura, y amante de la más absoluta independencia, es sólida garantia de la justicia.

El territorio tendrá seguramente, motivos más que bastantes para felicitarse de la gesión del magistrado culto y probo à quien deseamos que su estancia entre nosotros le produzca las satisfacciones à que sus condiciones excepcionales le dieran derecho.

BASES

para el primer concurso de la sociedad

EL TEATRO de Madrid

fundada para el fomento del arte Lírico Dramático

Cumpliendo esta sociedad con el artículo segundo de sus estatutos, abre el primero de sus concursos de obras con las signientes bases: Primera. La sociedad "EL TEATRO, abre un

concurso para premiar una obra original dramatica ó cómica en un acto. Segunda. El premio no bajará de 100 pesetas y la obra premiada será representada por la compa-

nia de D.ª Maria A. Tubau en el Teatro de la Princesa durante la presente temporada. Tercera. El concurso queda abierto desde el 5 de Octubre hasta el 10 de Noviembre próximo. Cuarta. Para tomar parte en el concurso es condición precisa tener cualidad de socio y abonar

la cantidad de 10 pesetas para atenr à los gastosde

del mismo. Si el autor de la obra elegida respl no pertenecer á la sociedad, será anulada la ción y se procederá á ella nuevamente por el rado.

Las personas residentes fuera do Madrid que seen ser socios, pueden serlo sin otro requisito.

manifestarlo por escrito al secretario de la social Estos socios no vendrán obligados á satisfi donativo alguno para las veladas, ni tendrán, es consiguiente, derecho á localidad alguna las mismas interin no fijen su residencia en tendrán, es las mismas interin no fijen su residencia en tendrán.

Quinta. El Jurado lo formarán, los autores de Quinta. El Julado lo la como Palencia, el como Palencia, el como D. Francisco Villegas (Zeda) y D. Xavier Cabello presidente de la sociedad, que actuará como a com

Sexta. Los socios que quieran tomar parte el concurso deberán presentar sus obras bajo solo Concurso de la lema; y bajo otro sobre de Concurso de la lema; y bajo otro sobre de Concurso de lema; y bajo otro sobre de Concurso de la lema; y bajo otro sobre de la lema; y bajo otr cerrado y con un lema; y bajo otro sobre con mismo lema, el nombre y domicilio del como re

Séptima. Las obras deberán entregarse Se quier dia laborable de tres á cinco en el domici co del secretario de la sociedad, D. Luis Garcia de la morano, Jorge Juan, número 6, bajo, quien de la sociedad de el oportuno recibo.

Los socios que tengan su residencia fuera de la drid podrán enviar las obras por correo bajo 801 certificado y la cantidad fijada para atender gastos del concurso bajo sobre monedero, libraò letra de fácil cobro. Octava. Al hacer la entrega de las obras della

presentarse la tarjeta especial que para el contro so será repartida á los señores socios para quepo dan acreditar su condición de tales. Los socios con residencia fuera de Madrid

viarán además el número de su cédula personi otra contraseña para que pueda serles enviada cha tarjeta á la Lista de Correos. Esta tarjeta, en la que se pondrá el númemo

orden de entrada de las obras, servirá de recibo. c á su presentación ó remesa serán devueltas obras en el caso de no ser la premiada.

Novena. Conforme las obras se vayan prese tando serán leidas y juzgadas por el Jurado, entre ellas serán separadas las cuatro que à inidel mismo sean mejores. Estas cuatro obras sen representadas en la velada correspondiente al m de Diciembre por el cuadro activo de la socieda. al terminar aquélla, en vista de su resultado de dirá el Jurado en definitiva, y adjudicará el mio en el acto después de dar á conocer el nondel agraciado.

Las obras no premiadas podrán ser recogihasta el dia 1.º de Enero de 1904 en el domisi del citado secretario á las horas expresadas. Madrid 1.º de Octubre de 1903.

Noticias

Se nos dice es muy probable adquis nuestro Ayuntamiento, y con destinois salon de sesiones, un magnifico retrato, óleo, de S. M. el rey, debido al pincel del j ven y laureado pintor D. Conrado Sanda Varona.

Recientemente tuvimos ocasión de con templar la obra y nos pareció completa.

Nuestra enhorabuena al artista y nuest aplauso à la corporación que de tal mo muestra sus favores à quienes supieron recerlo.

Ha regresado á Cáceres nuestro quent amigo y correligionario el joven comercia te D. Manuel Requejo,

Bienvenido.

En el Boletín Oficial se ha publicado circular del señor gobernador civil de la pri vincia sobre elecciones, en la que se orde à los alcaldes remitan el resultado de 108 E crutinios tan pronto terminen la eleccia procurando que la noticia llegue al goberni dor la noche del domingo, ó la mañana lunes. También ordena á los presidentes los Ayuntamientos den cuenta telegráfica cualquier alboroto que ocurra durante y remitan los nombres de los concejales 6 gidos, con su afiliación politica correspo-

Para la recaudación de contribuciones el cuarto trimestre, en la primera zona Hoyos, se procederá con arreglo al signite itinerario:

Dias 2, 3 y 4, San Martin de Trevejo Perales; dias 10, 11 y 12, Cilleros y Vales de del Fresno; días 15, 16 y 17, Ella Acebo; días 23, 24 y 25, Villamiel.

I. Giraud.=Dentista 3, Plaza Mayor, 3.

ÚLTIMA HORA

A la hora de cerrar nuestra edición, J origen autorizado, llega á nosotros noticiones acerca de la candidatura completa, y que ne carácter de definitiva, para las elecciones municipales.

Si nuestros informes no mienten, apar los siguientes nombres:

MINISTERIALES

D. Mauricio Quirós, (belmontista).

D. Diego Jiménez, (belmontista) D. José Elias Prats, (torrearista).

D. Valentin Fernández Guillén, arista).

D. José Fontán Centeno, (maurista)

Visitad el Establecimiento de JOSE ACHA, HERMANO Y COMPAÑIA

BIBLIOGRAFIA

Hemos recibido el número 17 de la interesante revista El Agricultor Moderno, el cual

contiene el siguiente sumario: De interés general.—Crónica decenal.— Concurso agricola de Tafalla (tercera conferencia).—El azafrán, por J. Rallo Campuzano.—La ganaderia en España, por Carlos Sanz.—Los eucaliptus.—Apicultura.—Concursos agricolas. Sección oficial. — Personal agronomico.—Estado Sanitario de la gana-deria.—Noticias y comentarios.

= Nueva publicación =

La casa editorial Maucci, de Barcelona, ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de la obra de Dostoyewski titulada "Crimen y castigo, fielmente traducida, y en dos tomos de abundante lectura que se venden al precio de una peseta cada tomo. Conocido es en España el insigne novelistas ruso, no solo por su interesante obra "Los presidios de Siberia,, que ha publicado la misma casa editorial, sino por otras

FERRO-QUINA BISLERI

El ilustre Profesor MILAN

Enrique Morselli escribe:

Me ha dado indiscutib'es resultados en las

formas de dispepsia lenta, como también

en todos los estados de debilidad general

Representante en España.-ALFREDO ROLANDO

BAJADA S. MIGUEL, 1

que complican la neurosis histérica.

El uso de este licor

se considera ahora co-

mo una necesidad pa-

ra los nerviosos, ané-

micos y los debilita-

dos de estómago.

ij Quereis la Salud??

EL

que han visto la luz en varios idiomas, principalmente en lengua francesa, mereciendo en toda Europa el elogio de la critica.

Dosto; ewski, el condenado á muerte y desterrado á Siberia como hombre temible por sus ideas, es el pintor sombrio, pero exacto, sugestivo y profundo, de todas las miserias; el piscólogo que más ha penetrado en los abismos del alma para mostrar todos sus horrores y angustias.

"Crimen y castigo,, es el drama de una conciencia siempre despierta que empuja tenazmente á la confesión del propio delito y hace apetecible la pena como la satisfac ción de una necesidad moral imperiosa.

Sus personajes, copiados de la realidad, atraen al lector y le llevan à ser testigo de todos los episodios de la novela, dejando en el alma un sentimiento profundo de piedad y una impresión inextinguible de tristeza.

El número de Alrededor del Mundo del jueves 5 trae, entre otros los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

El deporte de subir montañas (Horrores y placeres del alpinismo) - Una española que vive sin comer.-Lo poco que produce elecrimen.—El ejército ruso (Sus curiosidades y proezas. - De donde vienen las drogas (La odisea de muchas de ellas) - Un inmenso criadero de hierro (La riqueza minera de Galicia y una muestra de ella).—La luz que mata más microbios.—Cómo luchamos con-

tra los inventos (La guerra incansable contra el progreso). Animales que no tienen cuerpo (No ensucian, tienen las tripas en las patas y ofrecen otras particularidades extranas).-Los "reventadores, y los médicos.-El juego de cruz y punto (O sea + y).-La capilla Sixtina se hunde (Lo que es aque-, lla maravilla).—Gente que se entierra para curarse. - Ojos gigantes para ver el Universo.—Testamentos que han dado grandes chascos, y otra porción de artículos, Caricaturas, Preguntas y Respuestas.

"La Minerva Cacereña,,

SERAFIN RODAS HERRERO IMPRENTA,

Libreria,

Encuadernación y Objetos de escritorio

Almacen de papel, menaje para escuelas y obras científicas, literarias, recreativas y centro de sus-

Membretes, facturas, tarjetas, tarjetones, folletos, billetajes, periódicos, prospectos, carteles é impresiones de todas clases.

Sellos de "Cautchouc". Unico depósito en Cáceres de plata MENESES.

Agua de colonia y quina, carteras, petacas y tarjeteros, bastones, boquillas de ámbar, búfalo y

marcas del extranjero.

PRENSAS PARA BALDOSIN

Se venden cinco prensas de tres modelos, de diferente potencia. Muy baratas. Están como nuevas.

GRAN OCASION. Pedir diseños y precios: Apartado de Correos número 256, Madrid.

Vaquería Suiza



Gerveceria

CAFE MOKAY PHERTO BICO Desde las seis de la mañana se sirven chocolates

Pasteles surtidos, única casa que vende la Cerveza en Boks.

ALFONSO XIII, N.º 16 (antes Pintores) Cáceres: Tip. La MINERVA de Serafin Rodas

GRAN DESTILERÍA Á VAPOR

montada con arreglo à los últimos adelantos

BARCHLÓ Y TORRES, MÁLAGA

Pídanse nuestros artículos en todos los principales establecimientos de España

Los especiales Aguardientes puros de Vinos, estilo Cognac que fabrica esta Casa con el nombre de Old-Brandy compiten con las mejores marcas del mismo Cognac. Las soleras propiedad de esta casa provienen del año 1876. Pedid las marcas Una, Dos y Tres estrellas y A. B. H. en todos los principales establecimientos, exigiendo el nombre de "A. Barceló é hijos.,

A. Barceló é hijos, Málaga

Destiladores de Aguardientes de Vino, estilo Cognac, con

el nombre de OLD-BRANDY, los cuales disfrutan hoy

de gran estimación y compiten con las más r enombrada

COSECHEROS, ALMACENISTAS Y EXPORTADORES DE VINOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA DE ESPAÑA

VINO GENEROSO, JERÉZ QUINADO-FERRUGINOSO PARA EL USO DOMÉSTICO Y DE GENERAL CONSUMO

UN PALO CORTADO, DOS PALOS CORTADOS Y TRES PALOS CORTADOS

Rafael Torregrosa de Cos Estrada

JERÉZ DE LA FRONTERA

(Único propietario de la verdadera especialidad, por Real Consejo)

ÚNICO EN SU CLASE

Está recomendada la virtud del **Vino Milagroso**, y recomendado en España y Extranjero por gran número de autoridades médicas que convienen en afirmar que este **Vino**, de **uso doméstico**, es el único que entona y fortalece los órganos y evita todas las enfermedades que provienen de la po-

El fabricante ha elegido, entre los vinos jerezanos, los Palos Cortados que á la fragancia de sus delicados aromas, unen todas las excelencias de los vinos generosos aumentados con los dos grandes agentes tónicos por excelencia: la Quina y el Hierro.

LO MEJOR PARA EL ENFERMO

De venta en todas las capitales de España

Único punto de venta en Cáceres: Establecimiento de Don Saturmino Casares, 2.-PLAZA MAYOR.-2

EL MEJOR ALIMENTO

para la crianza y destete de los niños

SOPADE ANGELES

PRECIOS

Kilogramo.... 2:75 pesetas 500 gramos.... 1'50 n " 0°30 "

Lo recomendamos á las madres por sus excelentes condiciones nutritivas, superiores á las de cuantas pastas y harinas, de su clase, se conocieron hasta hoy.

ÚNICO PUNTO DE VENTA EN CÁCERES:

Establecimiento de Don Saturnino Casares, 2-PLAZA MAYOR-2

SUCURSAL ESPAÑOLA rance Society, Ld.)

· COMPAÑÍA INGLESA

(The Gresham Life Assu-

Fundada en Londres en 1348 establecida legalmente en España desde 1882

Seguros sobre la vida

Y RENTAS VITALICIAS

POLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITALIZADOS PRIMAS MUY MODERADAS.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus asegurados en España.

SUCURSAL ESPANOLA

Calle de Alcalá, 38, Madrid Delegado é Inspector en Extremadura:

D. Dionisio Viniegra Oficina: Plaza de San Juan, 14 CACERES

Compañía inglesa de SEGUROS CONTRA INCENDIOS explosiones y accidentes personales á prima fija

(The Palatine Insurance Company Ld.)

La Palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mutua, sus asegurados no incurren en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituído el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, 23, Madrid Delegado en la provincia de Cáceres:

D. DIONISIO VINIEGRA

Oficina: Plaza de San Iuan, 14 CACERES

VALENTÍN ZUBIAGA

Hierros, aceros, chapas, vigueria de hierro adornos fundidos para balco-

nes y coloniales. Gran sustido en cerrajería, herraje, clavos, puntas, batería de cocina y todo lo concerniente à este ramo.

20, Plazuela de San Juan, 20, Cáceres

Para adquirir los mejores cafés tostados:En el establecimiento "La Cubana, de Sebastián Nicolas, Badajoz, que han sido premiados con medalla de oro en la Exposición de Paris.

Venta exclusiva en esta plaza en el acreditado establecimiento de D. Manuel Garcia, Alfonso XIII, número 4.

SÍ, SEÑOR

No hay confitura que iguale á las tan re-nombradas PASTILLAS DE CAFE Y LECHE ESTERILIZADA, elaboradas en Logroño, por los Sobrinos de LA VIUDA DE SOLANO.

PROBADLAS Y OS CONVENCERÉIS. Depósito: Establecimiento de Gabino Diez Huertas.-Cortes, núm. 40, Cáceres.

HIERROS, ACEROS,

de chapas y viguería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, hinodoros, herramientas y básculas, bateria de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente á este ramo

GABINO DÍEZ HUERTA

GRAN SURTIDO

en coloniales y ultramarinos, chocolates, cafés, thés, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases Cortes, núm. 40, esquina á Alfonso XIII.—Cáceres

«LA LONJA», Fàbrica de Gaseosas.—3, Ezponda, 3

"LA CATALANA"

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

CAPITAL Y RESERVAS 30.000.000 DE PESETAS

colocados en edificios y valores de la mayor garantía

Primas muy moderadas. Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado

Se admiten agentes mejor retribuídos que en ninguna otra Compañía. Agentes generales en la provincia. Comisionado principal en Extremadura y Huelva,

DON JUAN PÉREZ

Barrionuevo, 14, Cáceres

para NINOS, Convalecientes y Ancianos.

GRAN ESTABLECIMIENTO

Tejidos, Paquetería y Coloniales

Venta exclusiva para la provincia de Cá-ceres de los acreditadisimos abenes mi-nerales de la fábrica de D. Carlos Amusco de Aldea-Moret (Cáceres).



TRANSPORTES AGENCIA

Segundo Pérez

Carros de transportes para toda clase de mercancias.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes.

Oficinas: Carretera de la Estación

SE RECIBEN AVISOS EN EL COMERCIO DE

Don Victor Garcia Hernández, Portal Llano, 21.—Cáceres (HAY TELÉFONO)



Fábrica de Harinas "SAN FRANCISCO.

HERMENEGILDO

CACERES

Instalados recientemente en esta Fábrica varios and rates de los más notables y recomendados en la molin. ría moderna para obtener una elaboración esmerada. muy conveniente á los consumidores de harinas hacers ensayo de las que aquí se fabrican, en la seguridad que han de quedar altamente satisfechos, tanto por la perior calidad, cuanto por el buen rendimiento.

Se muelen toda clase de cereales á precios reducida E



Aceite fino de oliva

VARIEDAD MANZANILLA

Filtrada y garantizada su pureza

Premiado con medalla de plata en la Exposición Universal Internacional de Paris de 1900.

Cosecha y elaboración

DON DANIEL BERJANO

Campo de Trevejo (Sierra de Gata): Provincia de Cáceres

De venta en Cáceres. Comercio de LA LONJA, Ezponda, 4.-Bidones de 5 litros, 7 pesetas sin envases y 8 con envases

Tonico-genitales del dr. Morales

Célebres pildoras para la completa y segura curación de la

IDAMPNATA debilidad, espermato-WIUI BINULA rrea y esterilidad. Cuentan 35 años de éxitos, y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, à 30 rs. caja, y se remiten por correo à todas partes.

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid En Cáceres: Farmacia de A. Carrasco

NUEVO INVENTO

Ya lo hemos dicho en otras ocasiones, y no cesariamos de repetirlo si recientemente no hubieran confirmado nuestro gran triunfo la PATENTE DE INVENCION POR VEIN-TE ANOS, número 28.829 y la Real orden de 17 de Febrero último, por la que se nos conceden los HONORES DE PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

El haber sido objeto de la predilección del publico de Madrid y provincias, es la mejor garantia de la SUPERIORIDAD DEL CAFE EXPEDIDO EN NUESTROS ESTABLECI-MIENTOS: son EXCELENTES, TONI-COS y AR OMÁTICOS CUAL NINGU-NOS. Hágase la prueba.

Y todo ¿por qué? Por nuestro especial y exclusivo procedimiento en los CAFES TOS-TADOS, superiores á todos los demás, como lo vienendemostrando los INNUMERABLES CONSUMIDORES que diariamente nos hon-

ran con sus pedidos. Se remite, FRANCO DE PORTE Y EM-BALAJE, en gran velocidad, á razón de SIE-TE PESETAS KILO, à quier se dirija, acompañando su importe, á José Gómez Tejedor, LONJA DE LA ESTRELLA, BADAJOZ.

M M 尸 DE V VIUD



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Domiciliada en Madrid, Calle Olózaga, n.º 1

(PASEO DE RECOLETOS)

Capital social efectivo. Ryn. 48.000.000 Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Primas y reservas Rvn. 180.422.776'70 Siniestres pagados desde su

fundación........... Rvn. 368.287.665 Siniestros pagados por incendios (solo en España) en 1901 . Rvn. 9.573.217

(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España)

40 ANOS DE EXISTENCIA

Esta gran Compa- de educación, Rentas nía NACIONAL con- vitalicias y Capitales trata seguros contra los riesgos de incen-

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de Rvn. 368.287.665.

Segures sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinacio- | de que es objeto.

Seguros contra incendios || nes v especialmente | las Dotales, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas MAS REDUCIDAS que cualquiera otra compañía.

La prima fija al hacer el seguro, es inalterable. Esta Compania no hace ofrecimientos pomposos, lo cual es tan fácil de hacer como dificil de cumplir. A su seriedad y exacto cumplimiento en los siniestros se debe la importancia que goza y la preferencia

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

Don Claudio González Alvarez Oficinas: Calle de Grajas, 15, pral. CÁCERES

AGENCIAS en todas las poblaciones de importancia

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del higado y los de la infancia en general, se curan infalible-mente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas ca-ja.—Se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid En Cáceres: Farmacia de A. Carrasco

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL Ptas. 15.000.000 RESERVAS , 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundución de las Compañías hasta 31 Diciembre de 1901:

Por seguros vida...... Ptas. 269.174.713'38 355.401.816% Id. id. accidentes..... 86.227.103

Pagado á los asegurados hasta igual fecha.... Ptas. 21.602.82199 compra de usufrúctos y nudas propiedades.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las res ponsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64.—BARCELONA. Delogado é Inspector de Extremadura:

DON CAYETANO LLEDO, Arias Montano, 18.—Badajoz.

REPRESENTANTE ESPECIAL EN CÁCERES Y SU PROVINCIA

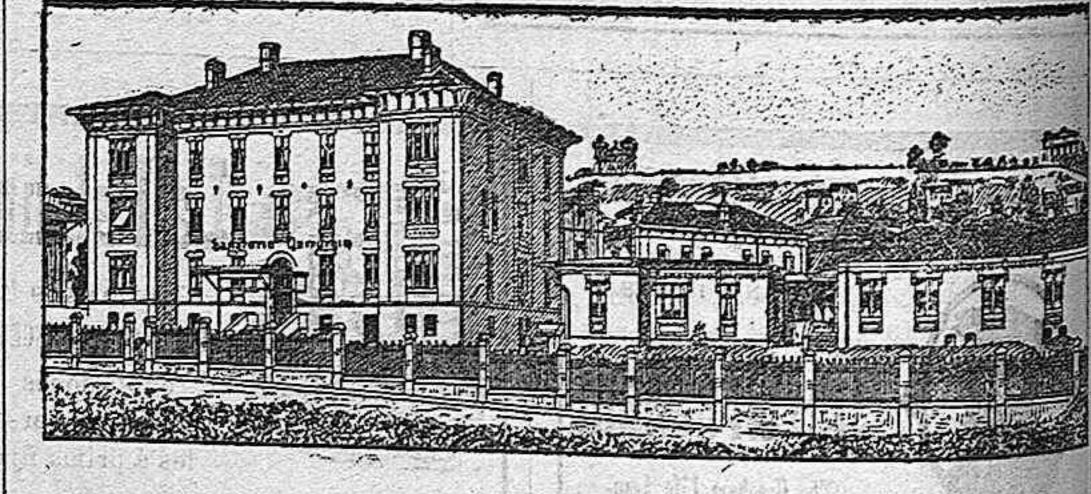
D. Adrián Caldera Cepeda

PROCURADOR DE LOS IBIBUNALES

Plazuela de la Concepción, núm. 6 CACERES

Sanatorio Quirurgico del Dr. Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía recal hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su indole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se ha necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, Al pesetas; segunda, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independient mente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un li dividuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin el

gir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

La Garantía Agricola Industrial

Arbustos perennes floriferos à 35 pesetas ciento.

Rosales de 1.2, clases variadas, á 25 pesetas ciento.

JARDIN DE LA ROSA

Gran establecimiento de Horticultura de Rodríguez Hermanos

CALLE DE JORGE JUAN, 29, ANTIGUO,-MADRID

Rosales trepadores de 1'50 à 2 metros, à 30 pesetas ciento.

Eucaliptus glóbulos de 0.90 á 1 metro, á 60 pesetas ciento.

Envío catálogo gratis

SOCIEDAD ANÓNIMA (FUNDADA EN MADRID EN 1900) Oficinas: Paseo del Prado 30.

ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES

TODAS CLASES DE SEMILLAS

De spacho de estos abonos, en casa de ANTONIO RUBIO, Alfonso XIII, 28, Cáceres

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO CREOSOTAL DE CAL CON

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencias, enfermedades mentales, caries, raquipostracion nerviosa, neurastenia, impotencias, entermedades mentales, carles, laqui-tismo, escrofulismo, etc., **Frasco**, **2'50 pesetas**. Depósito, farmacia del Dr. Bene-dicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depósitos: en Cáceres, Farmacia de D. Adrián Carras-co, Alfonso XIII, número 31; en Hervás, C. López; en Navalmoral, I. Marcos; en Pla-sencia, T. Giménez; en Villamiel, J. Pelluch; en Valencia de Alcántara, F. Díez, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general. La Villa de Madrid

SOMBRERERÍA DE

PEDRO FERNANU

Inmenso y variado surtido en sombie de caballeros, de las mejores fábricas de la paña y del Extranjero; sombreros para saser dotes, honotas de la sur de la sur de la caballeros, de las mejores fábricas de la paña y del Extranjero; sombreros para saser dotes de la caballeros, de las mejores fábricas de la caballeros, de la dotes, bonetes, birretes y solideos. Especialidad en gerras de todas clases.

> PRECIOS SIN COMPETENCIA 5,1Portal Llano, 5, Cáceres